

Modelo de anuncio de LICITACIÓN para contratos de obras, suministros y servicios
ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RADIOFÁRMACOS, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON CRITERIO ÚNICO.
1. Poder adjudicador.

 Denominación: [CONSEJERÍA DE SANIDAD. Servicio madrileño de Salud](#)

 Número de identificación: [GCASU 2023-2-FAR](#)

 Dirección: HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA. SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. [C/ Joaquín Rodrigo, 2. Majadahonda, 28222.](#)

 Código NUTS: [ES300](#)

 Teléfono: [911916837-7255-7434-7400](#)

 Telefax: [913162848](#)

 Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

 Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación:

3. Tipo de poder adjudicador: [Administración Pública](#).

Principal actividad ejercida:

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: [NO](#)

 Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: [NO](#)
5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

 Tipo de contrato: [SUMINISTROS](#)

Naturaleza y alcance del contrato:

| Lote | Descripción | CPV | Lugar de ejecución | Cód. NUTS |
|------|---|----------------------------------|---|-----------|
| 1 | FLUOROMETILCOLINA 18F | 33696400-9: Reactivos isotópicos | Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda | ES300 |
| 2 | RADIOFÁRMACO PARA OBTENCIÓN DE IMÁGENES POR PET | | | |
| 3 | FLUORODOPA 18F | | | |
| 4 | ÁCIDO TAUROCÓLICO | | | |
| 5 | EDOTREOTIDA | | | |

 Compra pública innovadora S/N: [NO](#)

 Modalidad:
 Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)
 Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: [NO](#)

Descripción de las posibles variantes:





7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:

Según el calendario de entregas del contrato indicado por el Servicio de Medicina Nuclear

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

| Nº Lote | Presupuesto Base imponible | IVA | Total presupuesto base de licitación | Valor estimado | Plazo de ejecución |
|--------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 1 | 40.500,00 | 1.620,00 | 42.120,00 | 101.250,00 | 24 meses |
| 2 | 38.129,60 | 1.525,18 | 39.654,78 | 95.324,00 | 24 meses |
| 3 | 14.500,00 | 580,00 | 15.080,00 | 36.250,00 | 24 meses |
| 4 | 28.000,00 | 1.120,00 | 29.120,00 | 70.000,00 | 24 meses |
| 5 | 59.400,00 | 2.376,00 | 61.776,00 | 148.500,00 | 24 meses |
| TOTAL | 180.529,60 | 7.221,18 | 187.750,78 | 451.324,00 | |

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: **NO**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): **NO**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): **NO**

Disposición legal, reglamentaria o administrativa: **No procede.**

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: **NO**

Habilitación: **No procede.**

d) Solvencia económica y financiera:

Artículo 87 de la LCSP, apartado: 1 a) **Criterios de selección:**

Declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa de los tres últimos ejercicios.

– Además de la declaración, el licitador aportará las **Cuentas anuales del mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil**. Para cumplir con la solvencia económica requerida el volumen de negocios mínimo anual deberá ser al menos una vez y media la anualidad media del contrato:

| Nº LOTE | SOLVENCIA ECONÓMICA |
|--------------|---------------------|
| 1 | 30.375,00 |
| 2 | 28.597,20 |
| 3 | 10.875,00 |
| 4 | 21.000,00 |
| 5 | 44.550,00 |
| TOTAL | 135.397,20 |

e) Solvencia técnica y profesional:

Artículo 89 de la LCSP, apartados: 1 a) **Criterios de selección:**

Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de **los tres últimos años**, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato/lote:

| Nº LOTE | SOLVENCIA TÉCNICA |
|--------------|-------------------|
| 1 | 14.175,00 |
| 2 | 13.345,36 |
| 3 | 5.075,00 |
| 4 | 9.800,00 |
| 5 | 20.790,00 |
| TOTAL | 63.185,36 |

f) Clasificación: **No procede.**





10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: **Ordinaria**.

Motivos para la utilización de un procedimiento acelerado:

No procede.

Procedimiento: **Abierto con Criterio Único**.

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: **NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: **NO**

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: **NO**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

- Uno de los lotes
 Varios lotes
 Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº: **5**

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión:

No procede

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): **SI**

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Como condición general de ejecución el adjudicatario deberá presentar una declaración responsable donde determine claramente alguna línea de actuación dirigida a la implementación de estrategias de gestión medioambiental, tal y como queda detallado en el Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, donde indiquen detalladamente los planes dirigidos a la protección del medioambiente, vinculados con la prestación del servicio que se oferta, como pueden ser:

- **Línea Estratégica 1:** Dirigida en base a la incorporación de criterios de sostenibilidad en la línea de utilizar productos respetuosos con el medio ambiente en la fase de fabricación de los productos objeto de este contrato.
- **Línea Estratégica 2:** Se refiere directamente con las mejoras introducidas en el ciclo de vida del producto, para que éste sea respetuoso con el medioambiente incorporando tanto en sus envases primarios, secundarios y/o cajas de embalaje de material reciclado o bien que haga factible su posterior reciclaje. El incumplimiento del Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, dará lugar a lo establecido en la cláusula del PCAP relativa a la Resolución del contrato.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos

| Criterio | Ponderación |
|--|-------------|
| Criterios relacionados con los costes: PRECIO | 100 |





17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: **28 de marzo de 2023 (23:59 horas)**.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **3 meses**.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: **castellano**.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: **Sí**

- Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos> , donde está disponible la información necesaria.
- Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: **NO PROCEDE**.

Lugar de presentación:

Domicilio:

Localidad y código postal:

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): **No procede**.
- Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: **No procede**.
- Proposiciones económicas:

Dirección: **Hospital U. Puerta de Hierro de Majadahonda. Sala cuadrada de Dirección, 1ª planta.**

Localidad y código postal: **Majadahonda, 28222.**

Fecha y hora: **11 de abril de 2023 a las 10:00 horas.**

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: **ACTO PÚBLICO**

19. Si procede,

- Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: **No**
- Se aceptará facturación electrónica S/N: **SI**.
- Se utilizará el pago electrónico S/N: **Sí – Transferencia bancaria**

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:

NO.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: **Sí**.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios:

24. Fecha de envío del anuncio del DOUE: **22 de febrero de 2023**.





25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): **SI**.

26. Si procede, otras informaciones:

EL DIRECTOR GERENTE

